



Curso Intersemestral - Lineamientos

1. Podrán presentar hasta 2 cursos de regularización, para acreditar alguna asignatura o submódulo, reprobado.
2. Podrán presentar asignaturas del componente básico y submódulos de la carrera.
3. Los submódulos reprobados deberán contar con el 80% mínimo de asistencias, es decir *NA*. **En caso de NP, deberán cursar el módulo completo durante todo un semestre.**
4. Los alumnos deberán cumplir OBLIGATORIAMENTE con el 100% de asistencias durante el periodo del curso.
5. El uniforme y la credencial son indispensables para ingresar a los cursos.

Intersemestrales Segunda vuelta



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

Pre-registro
en línea

- 7 y 8 de julio en www.cetis5.edu.mx

Línea de
Captura para
pago

- Acude a la **Oficina de Contraloría** el **7 y 8 de julio.**

Materias

- **Asignaturas y Submódulos con NA**

Pago

- Ventanilla bancaria BBVA

Entrega tus
documentos

- Original y 2 copias de solicitud y pago
- 7 y 8 de julio en Control Escolar

Imprime la
solicitud de
registro

El curso será del 11 al 22 de agosto de 2025.

INDISPENSABLE UNIFORME Y CREDENCIAL PARA INGRESAR A LOS CURSOS.